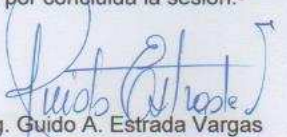


**ACTA DE LA JUNTA GENERALORDINARIA DE SOCIOS
INGENIERIA PROYECTOS & CONSTRUCCIONES
INPROCONS CIA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, en el local social de la compañía, situado en las calles Ignacio San María E3-30 y Juan González, a los catorce días del mes de febrero del año dos mil catorce, siendo las diez horas, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía **INGENIERIA PROYECTOS & CONSTRUCCIONES IMPROCONS CIA. LTDA.**.- Preside la reunión el Ing. Guido Estrada Vargas en su calidad de Presidente Ejecutivo – Gerente General y actúa como Secretario el Dr. Guido Estrada Pazos en su calidad de Subgerente General.- La Presidencia dispone que por Secretaría se constate el quórum de instalación de la Junta General y se proceda a la elaboración de la lista de asistentes.- Secretaría informa que con fundamento a la escritura pública de constitución de la Compañía, se encuentran presentes los siguientes socios: Ing. Guido Armando Estrada Vargas, propietario de treinta y dos participaciones e igual número de votos; Dr. Guido Oswaldo Estrada Pazos, propietario de cuatro participaciones e igual número de votos; y, el señor Edgar Raúl Enríquez Reyes, propietario de cuatro participaciones e igual número de votos; todos concurren por sus propios derechos; en consecuencia, se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la compañía que es de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América, dividido en cuarenta participaciones de diez dólares cada una.- La Presidencia dispone que se proceda a tratar los puntos constantes en el Orden del Día que constan en la respectiva convocatoria notificada personalmente a todos los Socios; y, que son: **UNO:**Conocimiento y aprobación del Informe de actividades que presenta el señor Presidente Ejecutivo – Gerente General; y, **DOS:** Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la Compañíacon corte al treinta y uno de diciembre del dos mil trece.- La Presidencia manifiesta que la documentación enunciada en los puntos del Orden del Día estuvo a disposición de los señores Socios con su debida anticipación al día fijado para esta sesión.- Seguidamente dispone que se pase a tratar el primer punto del Orden del día que es: **UNO:**Conocimiento y aprobación del Informe de actividades que presenta el señor Presidente Ejecutivo – Gerente General.- A continuación el Ing. Guido Estrada Vargas procede a dar lectura de su respectivo informe de actividades desarrolladas durante el ejercicio económico del año dos mil trece, resaltando las debidas gestiones realizadas con el propósito de obtener una rentabilidad de la Compañía, pero que debido a una serie de circunstancias adversas, entre ellas la carencia de



capital de trabajo y la eficiente competencia, no se ha logrado cumplir con dicha meta y que lamentablemente el ejercicio económico anterior ha generado una pérdida, conforme así se desprende de los correspondientes Estados Financieros de la Compañía. En este año dos mil catorce implementaremos los correctivos necesarios para superar esta deficiente situación económica.- **RESOLUCIÓN:** La Asamblea General unánimemente resuelve aprobar el Informe de actividades elaborado por el señor Presidente Ejecutivo – Gerente General de la Compañía; comprometiéndose los Socios a colaborar más eficazmente para obtener mejores resultados económicos para la Compañía.- La Presidencia dispone que se pase a tratar el segundo punto del Orden del Día, que es: **DOS:** Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la Compañía con corte al treinta y uno de diciembre del dos mil trece.- Por Secretaría se da lectura a todos y cada uno de los rubros que integran los indicados Estados Financieros. El señor Gerente General da una explicación amplia y pormenorizada sobre los componentes de los Balances conocidos en esta sesión.- **RESOLUCIÓN:** La Asamblea General por unanimidad resuelve aprobar los Estados Financieros de la Compañía cortados al treinta y uno de diciembre del año dos mil trece.- Por haberse agotado el tratamiento de todos los asuntos constantes en el Orden del Día, la Presidencia concede un receso de cuarenta y cinco minutos para la redacción del Acta; decurrido los cuales, declara reinstalada la reunión con la misma asistencia con la que se inició la Junta General; ordenando que por Secretaría se dé lectura al referido documento.- Después de leído el contenido íntegro de la respectiva Acta de la presente sesión, la Junta General la aprueba por unanimidad y sin observaciones.- Siendo las once horas con cuarenta y cinco minutos, del día antes mencionado, la Presidencia da por concluida la sesión.-


Ing. Guido A. Estrada Vargas
PRESIDENTE


Dr. Guido O. Estrada Pazos
SECRETARIO